



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LAS
UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y JAÉN Y ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA.
R.D. 99/2011

**ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
ACTA Nº 59 / 13-11-2023**

ACTO 01/CA 13/11/23, por el que siendo las 13:00h del día 13 de noviembre de 2023, se reúne de forma bi-modal (presencial y virtual) la Comisión Académica (CA) del Programa de Doctorado bajo la coordinación de D. Sergio Barrientos, previa citación de todas las personas integrantes de esta comisión y con la asistencia de las siguientes:

Sergio Barrientos Trigo, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla (US).
Carmen Suárez Serrano, Departamento de Fisioterapia, Universidad de Sevilla (US).
Pedro Vicente Munuera Martínez, Departamento de Podología, Universidad de Sevilla (US).
Juan José Segura Egea, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla (US).
M^a José Calero, Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Jaén (UJA).

Excusando su asistencia:

Antonio Daponte Codina, Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).
M^a del Mar García Calvente, Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).
Pedro Bullón Fernández, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla (US).

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta nº58
2. Informe del Coordinador del Programa de la Universidad de Sevilla
3. Informe de la Coordinadora del Programa de la Universidad de Jaén.
4. Informe de admisiones y evaluaciones de RAPI de la 1^a convocatoria
5. Resumen del I Encuentro Presencial de la Red de Programas de Doctorado en Ciencias de la Salud.
6. Resumen reunión en la EIDUS del 9 de noviembre.
7. Procedimiento para evaluar sexenio equivalente de los directores de tesis
8. Propuesta de ejecución del gasto del Programa de Doctorado
9. Propuesta de procedimiento para nuevas incorporaciones
10. Otros asuntos y asuntos de trámite
11. Ruegos y preguntas

ACTO 01/CA 13/11/23: Se somete a aprobación el acta nº 58.

ACUERDO 01/CA 13/11/23: Se aprueba el acta nº 58 por asentimiento.

ACTO 02/CA 13/11/23: Se procede a presentar el informe del Coordinador que incluye los siguientes puntos:

1. El Coordinador del Programa de Doctorado (PD), Dr. Sergio Barrientos, informa que se concedió ayuda económica en la línea de Apoyo a la Actividad Formativa del Doctorado, un total 7811€ que se destinaron a la organización del Encuentro de la Red de Programas de Doctorado.
2. Se aprobaron los cambios propuestos a la ACCUA sobre altas y bajas del PD.
3. El Dr. Sergio Barrientos informa que el pasado 18 de julio de 2023 entró en vigor del nuevo Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado; el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales; y el Real Decreto 641/2021, de 27 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas españolas para la modernización y digitalización del sistema universitario español en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. A continuación, el Coordinador resume, y se debaten en la CA, algunos de los cambios más relevantes.
4. Se informa de que Los programas de doctorado ya verificados conforme a la regulación anterior, deberán adaptarse a lo dispuesto en el mencionado RD con anterioridad al inicio del curso académico 2026-2027.
5. Se informa sobre la implantación de la Plataforma de Gestión de Tesis en SEVIUS, explica el procedimiento, y comenta que ya se ha recibido la primera tesis en este formato.
6. Se informa de que el Dr. Borja Sañudo, director del departamento de Educación Física y Deporte en la US, y profesor del PD, ha pedido opinión al Coordinador del PD sobre la repercusión para el PD de que los profesores de CAFD dejen de ser profesores del PD para crear un nuevo Programa de Doctorado específico de su disciplina. La Comisión Académica (CA) ve razonable la propuesta y muestra su apoyo a la misma.

ACTO 03/CA 13/11/23: Se procede a presentar el informe de la Coordinadora del PD para la Universidad de Jaén (UJA):

1. Por parte de la Universidad de Jaén (UJA), la Dra. M^a José Calero informa sobre la admisión en primera convocatoria y sobre asuntos de trámite que se exponen más adelante en el punto correspondiente.

ACTO 04/CA 13/11/23: Se procede a presentar Informe de admisiones y evaluaciones de RAPI de la 1^a convocatoria:

Por parte de la Universidad de Jaén (UJA), la Dra. M^a José Calero informa sobre la admisión en primera convocatoria (octubre 2023) de 9 estudiantes, quedando admitidos de forma condicionada 2 más, y que se tuvo que ampliar una plaza por error administrativo. También, que han quedado en lista de espera 2 estudiantes (puntuación mínima de 7).

Por parte de la Universidad de Sevilla (US), el Dr. Sergio Barrientos informa que se han recibido 83 solicitudes para 61 plazas. También, que actualmente el PD cuenta con 235 estudiantes, que ha habido 25 evaluaciones negativas, 4 no evaluados y 206 evaluaciones positivas. La distribución por línea es:

Línea 1: 93 estudiantes

Línea 2: 29 estudiantes

Línea 3: 36 estudiantes

Línea 4: 64 estudiantes

Hay 2 estudiantes con 2 líneas: Uno en la línea Procedimientos Clínicos, Intervenciones y Resultados en Salud, y en la línea Género y Determinantes Sociales en Salud; y otro en la línea Procedimientos Clínicos, Intervenciones y Resultados en Salud y en la línea Epidemiología, Salud Pública y Gestión Sanitaria. También, que se han detectado 15 estudiantes sin línea de investigación.

ACTO 05/CA 13/11/23: Se procede hacer resumen sobre el I Encuentro Presencial de la Red de Programas de Doctorado en Ciencias de la Salud, resaltando la asistencia de autoridades al acto inaugural el día 19 de octubre en el Pabellón de México, la presencia de coordinadores y coordinadoras de PD de Alicante, Almería, Burgos, Lleida, Málaga y Valencia, la asistencia presencialmente de unas 40-50 personas y un total de 206 inscripciones (formato bimodal), de las cuáles el 75% han sido de alumnado de los programas de doctorado y el 25% restante de directores y directoras de tesis en su mayoría. Se organizaron 2 conferencias plenarias, 4 mesas de ponencias con 13 ponentes de diferentes programas de doctorado. Se cursó invitación a otros Programas de Doctorado en Ciencias de la Salud, que no están en la red, y se ha recibido intención de unirse a la Red de 12 PD por lo que quizás la Red pase de 12 a 24 PD.

Se informa también de la creación de la Red de Alumnado de Programas de Doctorado en Ciencias de la Salud cuya reunión constitutiva tuvo lugar el día 20 de octubre.

ACTO 06/CA 13/11/23: Se informa de la reunión que el Coordinador del PD tuvo en la EIDUS el pasado 9 de noviembre, resaltando que debido a la entrada en vigor de los RD 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y RD 576/2023, por el que se modifican el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, hay algunos puntos que tenemos que acometer en nuestro título. Lo que más apremia es que tenemos que actualizar los indicadores ya que necesitamos un nuevo informe de seguimiento externo de cara a la 2ª renovación de la acreditación del Título. Tras esa renovación, tendremos que modificar la memoria de verificación para adaptarla a la nueva legislación antes del curso 26/27. Por tanto, cronológicamente, tenemos que abordar los siguientes hitos en las siguientes fechas:

- 22/12/2023: Incorporar todos los indicadores a Logros.
- Enero 2024: Realizar autoinforme de seguimiento para que a fecha 28/02/2024 se envíen desde la universidad todos los informes a la ACCUA (antigua DEVA)
- 31/10/2024: Actualizar indicadores y autoinforme para la 2ª renovación del título
- Septiembre 2025: Iniciar las modificaciones sustanciales de la Memoria de Verificación para adaptarse a la nueva normativa y que se inicie en el curso 26/27.
- Febrero 2026: Fecha tope para enviar las modificaciones a la ACCUA.

ACTO 07/CA 13/11/23: Se debate sobre la necesidad de acordar un procedimiento para evaluar sexenio equivalente de los directores de tesis.

ACUERDO 02/CA 13/11/23: Se acuerda considerar al profesorado que ya forma parte del PD como autorizado automáticamente por la CA para dirigir o codirigir tesis.

ACUERDO 03/CA 13/11/23: Para aquellas personas que soliciten ser codirectores o codirectoras de tesis sin ser profesorado del PD y que por situación administrativa no hayan podido solicitar sexenio, se acuerda solicitar 6 aportaciones equivalentes a sexenio de investigación según los criterios de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) vigentes en la última convocatoria de evaluación de la actividad investigadora.

ACTO 08/CA 13/11/23: Se informa y se debate sobre la ejecución del gasto del Programa de Doctorado. Una vez cubierto el importe del mantenimiento de la página web del PD, se emplaza a los miembros de la CA a pensar en qué podría invertirse el remanente que resta en el ejercicio 2023.

ACTO 09/CA 13/11/23: Se informa y se debate sobre el procedimiento para nuevas incorporaciones.

ACUERDO 04/CA 13/11/23: Se acuerda mantener lo que se decidió en previas reuniones de la CA, a saber, acreditar al menos un sexenio de investigación (o méritos equivalentes para aquellas personas que por imposibilidad administrativa se les impida solicitarlo), y acreditar vinculación permanente con la institución participante (US, UJA, EASP), considerando vinculación permanente también la figura de Profesor/a Ayudante Doctor/a con acreditación a una figura permanente (Contratado Doctor, Profesor Titular, etc).

ACTO 10/CA 13/11/23: Se informa y se aprueban los siguientes asuntos de trámite:

Universidad de Sevilla:

Modificación Directores/as y/o Tutor/a:

- Francisco Horacio Sánchez Trigo: Incorporación nuevo director, D. Hugo Filipe Silveira Gamboa.
- Francisco Pastor Dorado: Incorporación nuevo director, D. Eduardo Espinar Escalona.
- Juan Antonio Méndez Millán: Incorporación nuevo director, D. Daniel Cabanillas Balsera.
- Juan Carlos Rodríguez Fernández: Incorporación nuevo director, D. Eduardo Espinar Escalona.
- Laura Parrilla Álvarez: Sustitución Renuncia tutor y director, D. José María Llamas Carreras por D. José María Barrera Mora.
- María del Rosario Martínez Jiménez: Incorporación nuevo Director, D. Sergio Barrientos Trigo.
- Miguel Rodríguez Rosal: Incorporación nuevo director, D. Francisco Álvarez Barbosa.
- Paloma Carroquino García: Incorporación nueva directora, D^a. Fátima León Larios.

Modificación título PI:

- Alejandro Suero Pineda.
- Ana María Barrios Quinta.
- Bárbara Díaz Porras.
- María Cristina Ramírez Zambrano.

Prórrogas:

- Alba Lucía Vélez Arango.
- Alberto Cabrera Fernández.
- Alex Oyarzo Cuevas.

- Alfonso López-Marrufo Medina.
- Álvaro José Reyes Domínguez.
- Ana María Barrios Quinta.
- Ana Martínez Fuentes.
- Ana Rita Costa Curto de Carvalho Pérez.
- Antonio Sánchez González.
- Beatriz Martínez Andújar.
- Cristina Jiménez Martín.
- Fábila Susana Lopes Dos Santos.
- Ignacio Navarro Carmona.
- Ignacio Navarro Carmona.
- Iñigo Fernández-Fígares Conde.
- Irene Calderón Baturone.
- José Luis Ceballos Sánchez.
- Juan Francisco Barrientos Delgado.
- Juan Manuel Fernández Sarmiento.
- Laura Domínguez Domínguez.
- Laura Velasco Llorente.
- Liliana Daniela Gavinha Da Costa.
- María Barbaño Acevedo Gómez.
- María Dolores Jiménez Cristino.
- María José Molina Gil.
- María López García.
- María Rosario Martínez Jiménez.
- Marina López García.
- Pablo Dabán López.
- Sebastián Ríos González.
- Silvio Sebastián Ríos González.
- Simone Ramos Marques.
- Verónica Lanceta Santos.
- Yolanda Archilla Bonilla.

Cambios de modalidad:

- Alba Sierra Yagüe.
- Alberto Cabrera Fernández.
- Alexandra María Silva Ferreira.
- Carmen Barrero Villalba.
- Celia Martínez Muñoz.
- Irene Calderón Baturone.
- Ludmila Pierdevara.
- María del Carmen Barrero Villalba.
- María Pérez Montalbán.
- María Ramírez Martínez.

Baja Temporal:

- Adrián Cardo Miota.
- Alba Lucía Vélez Arango.
- Berta de Andrés Garrido.
- David Núñez Fernández.
- Esther Domínguez Solís.
- Julio Vega Ballón.
- Laureano Pérez Pulido.

- Manuel López Doblas.

Bajas Definitivas:

- Lourdes Nieto Cabrera.
- María del Carmen Mota Pérez.
- Maximiliano Sánchez Martós.
- Francisco Javier Daza Ramos.
- Pablo Lorenzo Gómez Lechuga.
- Silvia Nunes Pires.
- Paula Franco Alfonso.
- Clara Fernández Egea.
- Isabel María García Pete.
- Victoria Eugenia Garnacho Garnacho.
- María del Carmen Gómez-Millán Roselló.
- María Jesús Martín Rico.
- Celia Vázquez Pachón.
- Miguel Martíns Soares De Albuquerque Matos.

Próximas defensas y tesis leídas:

- Ángeles del Carmen López Tarrido.
- Manuel Pérez Fierro.
- María Dolores Quiñoz Gallardo.
- Manuel Jesús Jiménez Roldán.
- Daniel Fernández Cerero.
- Aitor Garay Sánchez.
- Francisco Horacio Sánchez Trigo.
- Isabel María Fos Parra.
- Rocío Romero Castillo.
- Carlos Álvarez González.
- María León López.
- José Antonio Sanz de Madrid Calvo.
- Laura Domínguez Domínguez.
- Manuel Antonio Monge Vera.
- María del Carmen Torrejón Guirado.

Readmisión:

- Victoria Garnacho Garnacho.

Memoria anual seguimiento contratos becarios:

- María Baus Domínguez. (PIF)
- Francisco Horacio Sánchez Trigo. (PIF)
- Eleonora Magni.(FPU)
- Javier Ramos Munell. (PIF)

Otros:

- Ishak Saidoune: Informe favorable que acredite formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario para el acceso a Estudios de Doctorado.

Universidad de Jaén:

BAJAS Y ALTAS

Bajas por límite de permanencia:

Sara Barakat Moreno. Baja 22/23.

Jesus Alberta Jara Arias. Sin actividad desde 21/22. Comunicado por email.

Nouar Yassin. Sin actividad desde curso 21/22.

CAMBIO DIRECTOR

Solicitud de cambio de director de Amal Ibrahim y de tutor. Autorizada. Investigador del programa.

Solicitud de tercer director de Margarida Isabel Boteta Gomez. Informe favorable.

DEFENSAS DE TESIS

Ouma Safae. 17 julio de 2023. "VIOLENCIA LABORAL EXPERIMENTADA POR ENFERMERAS EN HOSPITALES DE LA REGIÓN NORTE DE MARRUECOS. Sobresaliente Cum Laude.

SOLICITUD DE ENTRADA COMO INVESTIGADOR AL PROGRAMA

Agustín Aibar Almazán (CV a Sergio)

CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DOCENTES

Rocio Arriana Peinado Molina. Beca FPU FPU20/01567.

ACTO 11/CA 13/11/23: Por el que siendo las 14:40h del día señalado al inicio, no habiendo ruegos ni preguntas, y agotado, por tanto, el orden del día, el Coordinador da por finalizada esta reunión, agradeciendo a las personas presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe como Secretario.

Fdo.: Sergio Barrientos Trigo
Presidente

Fdo.: Pedro V. Munuera Martínez
Secretario